

LA COVID-19 Y LA NUTRICIÓN: DOCUMENTO INFORMATIVO PARA EL MOVIMIENTO SUN

8 de abril de 2020

Es fundamental que las respuestas a la pandemia sin precedentes de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) incorporen medidas para proteger y fomentar la buena nutrición por medio de la integración adecuada de las medidas de nutrición y la protección de la programación existente de nutrición, en especial, cuando se trata de los más vulnerables. El papel de los puntos focales SUN en los gobiernos y de las plataformas multisectoriales nacionales será esencial para mitigar los efectos directos e indirectos de la COVID-19 en la malnutrición (véase el Cuadro 1).

En el presente documento informativo se ofrecen las primeras medidas y observaciones que ayudarán a los puntos focales SUN y a las plataformas multisectoriales nacionales a formar parte en las respuestas nacionales a la COVID-19. Dada la situación emergente en todos los países, cada día se dispone de nuevos datos y recursos. Por tanto, las prioridades que se exponen en este documento deben considerarse como un punto de partida y los actores involucrados deberán analizar y prestar atención a los nuevos datos y directrices que surjan en el transcurso de los días (véase el Cuadro 2).

Cuadro 1. Prioridades estratégicas para los puntos focales SUN y las plataformas multisectoriales nacionales

Ante todo, los puntos focales SUN en los gobiernos y las plataformas multisectoriales nacionales deben garantizar la participación de los principales representantes de la nutrición en la formación de equipos de emergencia y en todas las reuniones sobre las respuestas a la COVID-19 nacionales y subnacionales. En este cometido destacan las siguientes prioridades estratégicas:

1. Siempre que sea seguro y factible, mantener la continuidad de las medidas y la programación en materia de nutrición de los diferentes sectores y garantizar la existencia de planes de contingencia para modificar las modalidades de ejecución en caso necesario.
2. Contribuir en el diseño de las nuevas medidas de respuesta a la COVID-19: garantizar la integración de los mensajes y las intervenciones de nutrición en las respuestas nacionales a la pandemia; velar por que los programas de protección social que se modifiquen o amplíen sean sensibles a la nutrición; y procurar que las respuestas de los sistemas alimentarios permitan adquirir alimentos asequibles, adecuados, inocuos y variados que contribuyan al fomento de las dietas saludables y de los ingresos de las personas más pobres y vulnerables.
3. Potenciar el compromiso y la dinámica de las estructuras multisectoriales existentes en favor de una acción coordinada; brindar asesoramiento técnico a los gobiernos para garantizar que las respuestas nacionales a la COVID-19 sean multisectoriales y multiactor; y ayudar a los equipos de gestión de crisis a trabajar de manera coordinada e inclusiva.

Principales medidas para los puntos focales SUN en los gobiernos y las plataformas multisectoriales nacionales

GARANTIZAR UN ENFOQUE MULTISECTORIAL DE NUTRICIÓN EN LAS RESPUESTAS A LA COVID-19

Abordar y tener presentes las implicaciones de la pandemia de la COVID-19 en la nutrición, incluida la vulnerabilidad a las infecciones de las poblaciones con malnutrición y los riesgos de que la COVID-19 repercuta en la seguridad alimentaria y la malnutrición. Los efectos directos e indirectos de la COVID-19 requieren de medidas multisectoriales coordinadas. Los actores involucrados SUN cuentan con una vasta experiencia en la toma de medidas multisectoriales y multiactor y, en muchos países, existen plataformas y estructuras que se pueden aprovechar para responder a esta crisis en el contexto de la nutrición.

Prioridades inmediatas:

- Contribuir al desarrollo, la implementación y la actualización de los planes nacionales y subnacionales de preparación y respuesta a la COVID-19 para garantizar la inclusión de aspectos esenciales de la nutrición en los mismos y la adecuada consideración del bienestar de las personas más vulnerables a la malnutrición. Velar por que las consideraciones nutricionales se reflejen en las medidas específicas de cada sector.
- Centrar la atención en las consecuencias a largo y corto plazo que tendrán la COVID-19 y las respuestas al virus en el estado nutricional de la ciudadanía para vincularlas con las respuestas generales a la COVID-19 de los países a fin de analizar y adaptar la programación y las medidas existentes de nutrición de los sectores.
- Propugnar un enfoque sistémico en los países centrado en las implicaciones y en el papel de los sectores de la salud, la agricultura, la alimentación, WASH (agua, saneamiento e higiene), la protección social y los sistemas de educación en la nutrición.
- Respalda la activación de los grupos sectoriales del Comité Permanente entre Organismos (IASC) (por ejemplo, nutrición, seguridad alimentaria, salud, o WASH) para movilizar la asistencia humanitaria y dar una respuesta a la COVID-19 que sea multisectorial y sensible a la nutrición. En los casos en los que el sistema de grupos sectoriales ya esté activo, colaborar con ellos para fomentar la armonización con las medidas y los mecanismos existentes de coordinación de la nutrición en aras de fortalecer el nexo entre la acción humanitaria y el desarrollo.
- Garantizar la integración de los mensajes de nutrición pertinentes y precisos en las comunicaciones sobre la COVID-19, sobre todo en lo relativo a la lactancia materna exclusiva y a la alimentación del lactante y del niño pequeño (véase el [informe](#) del Mecanismo Mundial de Asistencia Técnica para la Nutrición [GTAM], el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y el Grupo Temático de Nutrición), así como en lo relativo al mantenimiento de una dieta saludable (véanse el [informe](#) y los [vídeos](#) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]). En el **Cuadro 2** se presentan otros recursos de orientación técnica.
- Trabajar en coordinación con los servicios de protección social para velar por que todas las familias que sufren inseguridad alimentaria o vulnerabilidad nutricional tengan acceso a una alimentación y a una higiene adecuadas, además de proteger sus medios de vida.
- Priorizar la alimentación adecuada y oportuna de lactantes y niños pequeños en emergencias conforme a la Guía operativa del Grupo medular para la alimentación de lactantes y niños pequeños (incluidas las prácticas de iniciación temprana de la lactancia materna y la lactancia materna exclusiva), modificada con arreglo a las especificaciones relativas a la COVID-19.
- Recalcar la necesidad de mantener el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y reducir los riesgos de la alimentación artificial.

Medidas en curso y a largo plazo:

- Abogar por una respuesta equitativa a la COVID-19 que considere las necesidades y las dificultades individuales de las personas y que tenga en cuenta a las poblaciones vulnerables y marginadas en las medidas de respuesta y planificación. (Véase el **Cuadro 3**).
- Velar por la integración y la consideración de la nutrición en las evaluaciones de riesgo de la COVID-19 y afianzar la elaboración de informes sobre los indicadores clave de nutrición en el contexto de la COVID-19 con la finalidad de brindar información útil para la planificación y las respuestas continuas¹.

¹ FAO (2020). "Programmatic Implications for COVID Response: Emergency Preparedness, Response and Mitigation Measures | For Discussion." (Pendiente de publicación).

- Contribuir al desarrollo y a la puesta en marcha de los planes nacionales y subnacionales de recuperación y resiliencia a largo plazo a la COVID-19 a fin de garantizar que la nutrición se refleje de forma adecuada en los mismos.

Cuadro 2. Principales recursos (actualizados con regularidad)

Se recomienda acceder con regularidad a los portales web enumerados a continuación debido a la actualización constante de los datos y recomendaciones.

Portales de conocimiento sobre la COVID-19 y la nutrición

- ❖ Grupo Temático de Nutrición: [Recursos sobre la COVID-19](#)
- ❖ UNSCN: [Recursos sobre la COVID-19 y la nutrición](#)
- ❖ Movimiento SUN: [Centro de Intercambio de Conocimientos sobre la COVID-19](#)
- ❖ Nutrition Connect: [La COVID-19 y los sistemas alimentarios](#)
- ❖ ENN: [Programación en materia de nutrición y COVID-19](#)

Respuestas a la COVID-19 de los organismos de las Naciones Unidas

- ❖ Organización de las Naciones Unidas: [Enfermedad del coronavirus \(COVID-19\)](#)
- ❖ OMS: [Brote de enfermedad por coronavirus \(COVID-19\)](#)
- ❖ FAO: [Nueva enfermedad por coronavirus \(COVID-19\)](#)
- ❖ UNICEF: [Enfermedad por coronavirus 2019 \(COVID-19\)](#)
- ❖ PMA: [La pandemia por COVID-19](#)
- ❖ OCHA: [La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios y la COVID-19](#)
- ❖ PNUD: [COVID-19: la pandemia](#)

Las plataformas multisectoriales del Movimiento SUN durante la crisis de la COVID-19

Cuando sea posible, se recomienda que las plataformas multisectoriales SUN continúen en funcionamiento para garantizar que las medidas de la COVID-19 relativas a la nutrición sean consistentes y estén bien coordinadas. Los integrantes de las plataformas multisectoriales deben tomar medidas precautorias (como el distanciamiento físico o las consultas virtuales) cuando se organicen reuniones a fin de limitar la propagación del coronavirus. Asimismo, se recomienda movilizar a los actores involucrados de las plataformas nacionales y a los agentes de los distintos sectores para transmitir un mismo mensaje de nutrición sobre la COVID-19 a las familias más pobres y vulnerables, adaptando el medio de comunicación siempre que sea necesario sin dejar de cumplir las restricciones de movimientos.

Las redes SUN (de empresas, la sociedad civil, los donantes, y las Naciones Unidas) deben recurrir a los datos más recientes y a las directrices y los protocolos internacionales sobre la relación entre la nutrición y la COVID-19 para sustentar o respaldar la adaptación de las medidas de nutrición al contexto cambiante de la COVID-19 cuando así se solicite y sea factible.

- **Redes de empresas:** es preciso apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) para ampliar el alcance de la respuesta del sistema alimentario y, así, apoyar las iniciativas de los sistemas alimentarios locales. Es necesario prestar especial atención a las empresas dirigidas por mujeres, ya que posiblemente se enfrenten a mayores desafíos debido a la carga desigual en las tareas del hogar y de cuidado infantil (véase el [recurso](#) de la FAO). Además, las empresas deben cumplir con el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las posteriores resoluciones pertinentes de la Asamblea Mundial de la Salud (como la resolución WHA 69.9 y las correspondientes orientaciones de la OMS sobre la eliminación de la promoción inadecuada de los alimentos para lactantes y niños pequeños) en todos los contextos conforme a las recomendaciones de la Guía operativa de la alimentación de lactantes y niños pequeños en emergencias. Las empresas no deben donar, comercializar ni promocionar alimentos poco saludables, como aquellos con alto contenido en grasas saturadas, azúcares libres o sal, y deberán respetar las normativas nacionales en ese sentido.
- **Redes de donantes:** se debe incrementar la flexibilidad para ampliar el apoyo entre los sectores para que estos se adapten y se desenvuelvan en el actual contexto cambiante (por ejemplo, por medio de la presupuestación flexible para cubrir gastos imprevistos, el apoyo a las prórrogas sin costo, o la modificación de los proyectos para reorientar el enfoque hacia la prestación de asistencia a las poblaciones y familias vulnerables, por ejemplo). La coordinación y la comunicación con otros donantes y gobiernos deben ser continuas para comprender las necesidades actuales y futuras.
- **Redes de las Naciones Unidas:** se insta a aprovechar los conocimientos especializados del sistema de las Naciones Unidas para apoyar a los gobiernos, lo que incluye prestar apoyo e implementar intervenciones en materia de nutrición, salud, seguridad alimentaria y WASH. Las redes de las Naciones Unidas deben mantener su colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y otros asociados clave para brindar y divulgar las directrices actualizadas de las Naciones Unidas y las consideraciones para los contextos de cada país.
- **Redes de la sociedad civil:** es necesario mantener o adaptar la programación en materia de nutrición conforme a la orientación vigente (véase el **Cuadro 2**). También es preciso difundir un mensaje estándar (para disipar la información falsa), en especial dirigido a las poblaciones vulnerables, en coordinación con los gobiernos y otros asociados. Se debe utilizar la capacidad operativa para apoyar las actividades de implementación en el marco de la respuesta a la COVID-19 en los sectores en colaboración con los gobiernos y los asociados. Se recomienda recalcar el carácter prioritario de la nutrición durante y después de la pandemia entre los legisladores y parlamentarios. También es preciso fomentar la participación comunitaria para garantizar que las voces de las comunidades más vulnerables se tienen presentes en el diseño de los planes de respuesta a la COVID-19.

REFORZAR LA CAPACIDAD DE LOS SISTEMAS SANITARIOS EN TÉRMINOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Es absolutamente necesario promover el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a la COVID-19 de los sistemas sanitarios sin que estos dejen de prestar otros servicios esenciales como las intervenciones de nutrición, en especial para las personas más vulnerables.

Prioridades inmediatas:

- Analizar y utilizar como referencia la [guía operativa](#) de la OMS sobre el mantenimiento de los servicios sanitarios esenciales en las evaluaciones de riesgo y las modificaciones en la prestación de servicios o la ejecución de programas con medidas esenciales de nutrición.
- Trabajar en coordinación con el sector sanitario para garantizar la continuidad de la promoción y la protección de la lactancia materna temprana, exclusiva y sostenida. Si desea obtener más información sobre esta cuestión, puede consultar las [preguntas frecuentes](#) de la OMS sobre el embarazo, el parto y la lactancia materna.
- Abogar por que los productos sanitarios relacionados con la nutrición se consideren tan prioritarios como los suministros médicos esenciales y apoyar el fortalecimiento de la gestión de suministros.
- Reforzar las estructuras existentes de servicios sanitarios comunitarios para evitar el aumento del número de casos y de la gravedad de las distintas formas de la malnutrición. Como parte de esta medida, se puede ampliar el alcance y la cobertura de las intervenciones sanitarias comunitarias para detener y controlar la transmisión de la COVID-19.
- Intensificar los análisis de nutrición y el tratamiento de la desnutrición aguda (aplicar enfoques seguros o adaptados conforme a la [guía](#) de UNICEF, el Mecanismo Mundial de Asistencia Técnica para la Nutrición y el Grupo Temático de Nutrición) para impedir el incremento del número de casos y fomentar las mejores prácticas de control y la prevención de infecciones.

Medidas en curso y a largo plazo:

- Emplear los sistemas de información y monitoreo de la nutrición para aplicar medidas de preparación y de respuesta rápida destinadas a los grupos poblacionales más vulnerables (por ejemplo, mediante la identificación de las áreas que corren un alto riesgo de sufrir brotes de la COVID-19 o a través del rastreo de contactos en situaciones apropiadas).
- Adaptar la organización y la prestación de servicios nutricionales para aumentar la eficiencia y la capacidad de suministro en la respuesta a la COVID-19 por medio de servicios comunitarios y descentralizados según sea posible. Esta tarea debe realizarse en combinación con las medidas de distanciamiento físico y de capacitación para la respuesta a la COVID-19 de los miembros del personal sanitario de la comunidad.
- Mantener la promoción de la cobertura sanitaria universal y los compromisos a este respecto. La cobertura sanitaria universal es una herramienta fundamental para erradicar la malnutrición y, en la situación actual, el acceso a servicios asequibles y de calidad es más urgente que en condiciones normales.
- Analizar las oportunidades para aplicar la tecnología actual en combinación con la atención centrada en las comunidades para aumentar la conciencia pública y ampliar los mecanismos de provisión de atención sanitaria (por ejemplo, plataformas o herramientas de salud, radio, televisión, mensajes de texto y evaluación antropométrica en los hogares, donde se hayan probado y cuyo uso sea factible).

Cuadro 3. Promoción de una respuesta a la COVID-19 equitativa

Es importante tratar de garantizar que las cuestiones de género y la situación de las poblaciones vulnerables se tienen presentes en la planificación y las respuestas a la COVID-19. En este sentido, se debe fomentar la participación de las mujeres, las personas con discapacidades, las personas mayores y otros grupos de población en la toma de decisiones y la planificación de las respuestas. Además, se debe difundir el aumento de la vulnerabilidad a la que están expuestos los grupos más pobres y marginados, entre los que se encuentran los pueblos indígenas y tribales, los refugiados, los desplazados internos y los trabajadores migrantes.

Recursos útiles:

- ❖ IASC: [COVID-19: Cómo incluir a las poblaciones marginadas y vulnerables en las comunicaciones de riesgos y el compromiso comunitario](#)
- ❖ IASC y ONU Mujeres: [Alerta de género para el brote de la COVID-19](#)
- ❖ UNICEF: [Respuesta COVID-19: consideraciones para niñas, niños y adultos con discapacidades](#)

PROTEGER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES

Es preciso fomentar las actividades paliativas para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de la COVID-19 en términos de seguridad alimentaria y malnutrición. También se debe otorgar especial prioridad a la protección de la capacidad de los sistemas alimentarios locales para mantener la producción y el suministro de alimentos asequibles, inocuos, adecuados y variados.

Prioridades inmediatas:

- Difundir la necesidad de ampliar las medidas de protección social y de asistencia alimentaria durante la crisis. Se debe prestar especial atención a las interrupciones de los programas de alimentación escolar y al incremento de las vulnerabilidades a las que están expuestos los hogares debido a las restricciones de movimientos y la consiguiente pérdida de ingresos. Puede consultar la orientación general de [UNICEF](#) sobre la transferencia monetaria y la COVID-19, y la [página web](#) del PMA y la [presentación](#) de la FAO para obtener más información sobre la alimentación escolar.
- Promover la responsabilidad gubernamental para garantizar la prestación de servicios esenciales de salud y el acceso de todas las personas a alimentos adecuados, inocuos y variados que contribuyan a una dieta saludable, en especial, de quienes están directamente afectados por la COVID-19 y viven en condiciones de hacinamiento y pobreza. Consulte la guía del [Comité Permanente entre Organismos \(IASC\)](#), la información del [PMA](#) sobre la distribución de alimentos, y el documento de la [FAO](#) sobre la respuesta a los riesgos en la cadena de suministro de alimentos.
- Garantizar la cooperación entre todas las partes para facilitar la distribución y el traslado de los suministros médicos y los alimentos para que estos lleguen de manera segura y oportuna a quienes los necesiten en conformidad con las creencias, la cultura, las tradiciones, los hábitos alimentarios y las preferencias de las personas, según lo estipulado en la legislación nacional y el derecho y las obligaciones internacionales, así como la Carta de las Naciones Unidas. Prestar especial atención para proteger, promover y apoyar la alimentación del lactante y del niño pequeño, incluida la lactancia materna.
- Proteger las cadenas de valor alimentarias locales por medio de logística eficiente para mantener la producción y la provisión de alimentos inocuos y variados, en especial, de productos frescos. Si desea obtener más información sobre esta cuestión, puede consultar el [recurso](#) de la FAO.

Medidas en curso y a largo plazo:

- Evaluar los riesgos que existen para la seguridad alimentaria y nutricional en todos los niveles de la planificación de la respuesta a la COVID-19. Como parte de esta tarea, se pueden explicar las consecuencias de la enfermedad en sí y las medidas de respuesta.
- Fomentar el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes) del sistema alimentario (por ejemplo, a través del alivio de la deuda, incentivos y préstamos puente) para garantizar la continuidad de la producción durante la crisis y después de la misma.
- Garantizar la movilización de los actores de la sociedad civil, además del apoyo en la respuesta a las perturbaciones de la cadena de valor alimentaria y los medios de vida para proteger a los grupos más pobres y vulnerables.
- Impulsar los procesos de cambio social a largo plazo que fomenten la igualdad de género en reconocimiento de las iniciativas que sufrieron perturbaciones que podrían poner en riesgo los logros conseguidos en materia de igualdad de género y de reducción de la violencia de género (véase el **Cuadro 3**).
- Mantener y fortalecer el seguimiento de los indicadores clave y de los factores determinantes de la malnutrición (por ejemplo, los precios de los alimentos) para evaluar las consecuencias directas y secundarias de la COVID-19 en el aumento de la vulnerabilidad de las personas con el fin de obtener información para la planificación.
- Evaluar y fortalecer la planificación y las respuestas de emergencia a la nutrición, la evaluación del riesgo y los sistemas de vigilancia de alerta temprana, además de fomentar la aplicación de un enfoque multisectorial coordinado (véanse la [lista de verificación del Movimiento SUN](#) y las [normas Esfera](#)).

MANTENER LAS MEDIDAS, LOS PROGRAMAS Y LOS SERVICIOS DE NUTRICIÓN

Es necesario mantener las inversiones y la implementación de programas de nutrición para prevenir y tratar la malnutrición, y proteger la salud y el desarrollo óptimos. Todo ello se traduce en el apoyo a las perspectivas económicas y de capital humano a largo plazo de los países.

Prioridades inmediatas:

- Trabajar con los socios de las Naciones Unidas, los grupos sectoriales de la nutrición, y los actores involucrados pertinentes para optimizar el uso de las plataformas y los canales de distribución existentes y la provisión de servicios en materia de nutrición. Ante todo, esto es importante en aquellos lugares donde las medidas de respuesta a la COVID-19 puedan incrementar las vulnerabilidades nutricionales (por ejemplo, al interrumpir el acceso a alimentos o la provisión de los mismos) o deteriorar las medidas de nutrición existentes (como los programas de alimentación escolar o los centros de rehabilitación).
- En los lugares donde se pueda mantener la programación de nutrición, es preciso promover la integración de los mensajes esenciales sobre la COVID-19.
- Velar por que los recursos destinados a los programas de nutrición actuales no se utilicen en las medidas de respuesta al brote de la COVID-19, ya que un incremento de la malnutrición podría ocasionar una carga excesiva en el personal y los sistemas sanitarios que ya están saturados.
- Abogar por la continuidad del tratamiento de la desnutrición aguda siguiendo las [directrices](#) más actuales de UNICEF, el Mecanismo Mundial de Asistencia Técnica para la Nutrición y el Grupo Temático de Nutrición relativas a los servicios y los programas para el tratamiento de la emaciación infantil en el contexto de la COVID-19, y prepararse para un posible aumento de casos de emaciación infantil debido a la COVID-19.

Medidas en curso y a largo plazo:

- Fomentar la adaptación de los programas de nutrición para garantizar una ejecución segura y eficaz durante la pandemia de la COVID-19 (consulte el **Cuadro 2** con los recursos).
- Mantener y aumentar las actividades de promoción y las medidas de movilización de recursos de nutrición para garantizar el mantenimiento y la expansión de las medidas multisectoriales de nutrición durante la crisis actual y una vez que esta transcurra.
- Utilizar los sistemas actuales de monitoreo y seguimiento de la nutrición para evaluar, adaptar y sustentar las respuestas y la planificación de nutrición continuas ante la posibilidad de que las necesidades aumenten o cambien como consecuencia directa e indirecta de la COVID-19.
- Seguir interactuando con la sociedad civil y otros actores involucrados mediante las plataformas virtuales durante el distanciamiento físico para proteger la rendición de cuentas y los canales de promoción, en caso de que existen la posibilidad y la infraestructura para ello.

Anexo 1. Contexto complementario – Resumen basado en fuentes especializadas disponibles

La malnutrición y la inmunidad

- La nutrición adecuada es fundamental para tener un sistema inmunitario fuerte. En todo el mundo, la malnutrición es una de las principales causas de morbilidad, que produce infecciones y mortalidad en los niños menores de 5 años^{2, 3}. Las personas con un sistema inmunitario debilitado son más susceptibles a sufrir complicaciones e infecciones por coronavirus, por lo que es primordial reforzar el mensaje de que la buena nutrición es esencial para aumentar la resiliencia y la inmunidad (véanse la [página web](#) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y la [nota informativa](#) de la OMS).
- Se ha observado una mayor susceptibilidad en las personas con enfermedades preexistentes, como cardiopatías, diabetes y enfermedades respiratorias. Estas condiciones ocasionan síntomas más graves de la COVID-19, neumonía vírica bilateral y una mayor necesidad de atención médica, como el uso de respiradores (consulte la [nota informativa](#) de la OMS sobre las enfermedades no transmisibles y la COVID-19).
- Cuando la malnutrición se combina con otras enfermedades infecciosas, las condiciones de hacinamiento, el escaso acceso a una atención médica de calidad y al agua limpia, y la información falsa sobre la COVID-19, la crisis podría agudizarse en las poblaciones y las comunidades más pobres y vulnerables (véanse las [orientaciones provisionales](#) del IASC).
- Aunque existe una clara relación entre la lactancia materna y un sistema inmunitario fuerte, en las comunicaciones se debe abordar el miedo a la transmisión de la COVID-19 durante la lactancia materna, ya que podría derivar en una disminución de la práctica de la lactancia y el aumento del consumo de preparados alimenticios para lactantes u otros sucedáneos de la leche materna o alimenticios (véase la [página web](#) de la OMS).

Sistemas sanitarios saturados

- Existe el riesgo de que la pandemia de la COVID-19 sature los sistemas sanitarios, lo que puede aumentar el índice de mortalidad de la enfermedad e interrumpir la prestación de otros servicios esenciales como el tratamiento de la malnutrición, la atención durante el embarazo y el parto, las vacunas, el tratamiento de la diarrea, la malaria (paludismo) y otras enfermedades infecciosas.
- La saturación de los sistemas sanitarios afectará a la ejecución de las medidas esenciales de nutrición⁴ como la promoción y la protección de la lactancia materna y el tratamiento de la desnutrición aguda. Además, las perturbaciones de la cadena de suministro pueden ocasionar que los productos básicos de nutrición se agoten⁵.
- La escasa disponibilidad de equipos de protección personal y materiales básicos para la prevención de infecciones incrementa el riesgo de infección por coronavirus entre los miembros del personal sanitario. Esto repercute sobremedida en la capacidad de respuesta y tratamiento de los sistemas sanitarios.
- La cobertura sanitaria universal es esencial para combatir la malnutrición. En el contexto de la COVID-19, existe un reconocimiento cada vez mayor acerca de la imperiosa necesidad de conservar y aumentar el

² UNICEF, Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial (2012). "Joint Child Malnutrition Estimates: Levels & Trends in Child Malnutrition." Biblioteca de la OMS, 35. Disponible en el siguiente [enlace](#).

³ Development Initiatives (2018). *Informe de la nutrición mundial 2018: Arrojar luz sobre la nutrición para inspirar nuevas iniciativas*. Disponible en el siguiente [enlace](#).

⁴ OMS (2019). "Essential Nutrition Actions: Mainstreaming Nutrition Through the Life-Course." Disponible en el siguiente [enlace](#).

⁵ FAO (2020). "Programmatic Implications for COVID Response: Emergency Preparedness, Response and Mitigation Measures | For Discussion" (Pendiente de publicación)

acceso a servicios de calidad y asequibles (véanse la [declaración](#) de UHC2030 y las [observaciones](#) de los líderes del G20).

Riesgos para los servicios nutricionales y la seguridad alimentaria

- Es posible que las medidas de respuesta a la COVID-19, así como la propia enfermedad, exacerben los factores básicos, subyacentes e inmediatos que generan la malnutrición a través del impacto en la economía, los sistemas alimentarios y los sistemas sanitarios, lo que repercute en los hogares y la seguridad alimentaria, la nutrición y la atención individual. En concreto, debido a las cuarentenas, los cierres de fronteras y la interrupción de las actividades comerciales, se producirán daños en la producción, el suministro y la importación de productos, y el acceso al mercado. El potencial incremento de los precios debido a la disminución de la disponibilidad y la asequibilidad posiblemente afecte al acceso a alimentos inocuos, variados y adecuados, en especial, a productos frescos, a escala individual. El comercio de productos alimenticios perecederos se verá desproporcionadamente afectado. Para obtener más información sobre estas cuestiones, puede consultar las [notas de orientación](#) y el [documento](#) de la FAO sobre las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Ante la propagación de la pandemia de la COVID-19, se corre el riesgo de que la ayuda presupuestaria y los presupuestos internos que se destinan a la nutrición y a las intervenciones de prevención y tratamiento de la malnutrición se desvíen para responder a la pandemia. Incluso las interrupciones breves del financiamiento, la asistencia humanitaria o los programas de desarrollo podrían tener efectos irreversibles en el desarrollo, la salud y la supervivencia óptimos de los niños y las niñas.

Consecuencias para los grupos vulnerables

- Las poblaciones más pobres y vulnerables disponen de menos recursos para hacer frente a la pérdida de ingresos, el aumento del precio de los alimentos, la disponibilidad irregular de los alimentos o la movilidad reducida para acceder a estos. Entre estos grupos se encuentran las personas de edad avanzada, enfermas, pobres, con inseguridad alimentaria y quienes viven en entornos de crisis prolongadas. Si desea obtener más información sobre estas cuestiones, puede consultar el [proyecto de documento de exposición de problemas](#) relacionado de la FAO.
- Sobre todo, están en situación de vulnerabilidad los países y los contextos frágiles y afectados por conflictos que ya sufren escasez de alimentos (debido a la sequía o a la invasión de langostas, por ejemplo). Las perturbaciones en las cadenas de suministro y las restricciones de movimientos tendrán consecuencias desmesuradas en los programas humanitarios y afectarán a la ejecución de las operaciones humanitarias como, por ejemplo, la provisión de micronutrientes a los niños, las mujeres embarazadas y los lactantes; el tratamiento de los niños con desnutrición aguda; y la distribución de alimentos enriquecidos. Si desea obtener más información sobre estas cuestiones, puede consultar el [plan mundial de respuesta humanitaria](#).
- Las repercusiones de la epidemia en las cuestiones de género pueden, por ejemplo, aumentar la carga de las mujeres debido al incremento del trabajo doméstico no remunerado y de las tareas de cuidado, además de acrecentar el riesgo de desempleo después de la crisis. Estas desigualdades pueden deteriorar los servicios de atención en materia de nutrición y crecimiento infantil⁶. Además, el incremento en la violencia doméstica en los períodos de cuarentena puede afectar a la atención obstétrica y a las conductas de riesgo prenatal, el crecimiento fetal y los resultados de embarazo y la atención posparto, lo que puede

⁶ Wenham, Clare, Julia Smith y Rosemary Morgan (2020). "COVID-19: The Gendered Impacts of the Outbreak", *The Lancet*, 395 (marzo): 846–47. Disponible en el siguiente [enlace](#).

tener consecuencias graves en la nutrición y el crecimiento en la primera infancia⁷. Si desea obtener más información sobre estas cuestiones, puede consultar la [guía del PMA sobre género y la COVID-19](#).

- Se prevé que el brote tenga consecuencias importantes en muchos sectores en el que predominan las mujeres. Dado que las mujeres constituyen el 70 % del personal sanitario⁸, son quienes estarán en las primeras líneas de la respuesta.



Agradecimientos: este informe ha sido redactado por el programa Mejorar la Calidad del Fomento de la Nutrición Plus (MCSUN+), en colaboración con el Secretariado del Movimiento SUN y los socios de las redes SUN. El programa MQSUN+ no asume responsabilidad alguna en cuanto a los errores o las consecuencias que pudieran surgir a partir del uso de la información que aparece en el presente informe.

Este documento se ha elaborado gracias al apoyo prestado por UK aid y el Gobierno del Reino Unido. Sin embargo, los puntos de vista expresados no coinciden necesariamente con las políticas oficiales del Gobierno del Reino Unido.



⁷ Sobkoviak, Rudina M., Kathryn M. Yount y Nafisa Halim. 2012. "Domestic Violence and Child Nutrition in Liberia." Social Science and Medicine 74 (2): 103-11. Consultado en Internet en el siguiente [enlace](#).

⁸ OMS, 2019. "Gender Equity in the Health Workforce: Analysis of 104 Countries." OMS, 8 de marzo.